

Alcaldía Capital.

de

Villafamé

Por tanto, Venga a
mano P. G. el pre-
sente, se servirá por
venir a unos es-
cribadores que se
hallan acidentalmen^{te}
en esta trabajando y
son vecinos de
Puentes de Salto q.
contienen estegoria
mente a las pre
guntas que se con-
signan a la buella
y otampados por
D. las reynotas in-
tegras que dieren,
dijeron D. se de
balucios; y si alguno
hubiera mandado

los citados esquiladores
infaliblemente se
habian trasladado a
los Cuevas, donde
dirijise V. este
oficio p.^a su evasua
cion

Hago a V. mi es-
peracion, siempre qd
fuese requerido

D^{no} q^{no}. a V. m. s.
Villaf. 22. Oct. 1811.

El Ten.^{te} Alcalde
Miguel Vazquez

In Alcalde Cort. de Villanueva

1.^o Digan si conocen a D^{ho}.
Alvarez y Gomez, natural de
Torjón, residente en Fuentes y de
oficio Pastor, donde vive actual-
mente y si guarda por su
cuenta el jornal

2.^o Si fuese allegorab de algun
ganadero, manifiesta el nombre
y circunstancias del propietario,
como tambien su vecindad

Alfamaez, de otro.

Señor
V. de

Manifiesto
Sebastian } su vecino de Fuentes, y dijo: Que
Salvador } conocia a D^{ho}. Alvarez, vecino de
Fuentes Calientes, y guarda por Salva-
dor, siendo su amo Joaquin Gar-
cia y Vallejo, ignorando cuando es lo q^e
gano, no puede decirninguno cosa

por hacer falta de los mismos factos en
su caso, y si en el mismo se hallase en
su pueblo; no se podrá hacer mas
declaratoria; si o. ocurriere alguna
declaracion en forma, la podrá consti-
car.

Encargado y sub. 29/31.

D. O. D. S.

José L. Linares
Srio. Int. 